

# Diseños Psicopedagógicos para la integración en contextos bilingües

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 3/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 8/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
<b>Educación Social e Interculturalidad</b>	Diseños Psicopedagógicos para la integración en contextos bilingües	3º	5º	4,5	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elisabel Cubillas Casas</b></li> <li>• <b>Beatriz Pedrosa Vico</b></li> </ul>			<p><b>Campus CEUTA</b> Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta. Campus Universitario de Ceuta, 51001. Ceuta.</p> <p><b>Elisabel Cubillas Casas</b> Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Email: elisabel@ugr.es Teléfono: 956 526103</p> <p><b>Beatriz Pedrosa Vico</b> Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Email: beatrizpv@ugr.es Teléfono: 956526214 Despacho: 13</p>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



	<p>Los horarios actualizados pueden ser consultados en la siguientes direcciones: Elísabel Cubillas Casas</p> <p><a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/274db2df725ed647f2c7bce0ab7fd81e">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/274db2df725ed647f2c7bce0ab7fd81e</a></p> <p>Beatriz Pedrosa Vico <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3d9446443ee5720f446a7ae7e4d08b02">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3d9446443ee5720f446a7ae7e4d08b02</a></p>
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Grado en Educación Social	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<p>Diversidad lingüística y multiculturalidad. Estrategias para la evaluación psicopedagógica en contextos de integración. Diagnóstico de necesidades para el diseño y planificación de acciones y programas de intervención psicopedagógica. El proceso y los instrumentos de evaluación psicopedagógica para el diseño y desarrollo de intervenciones. Análisis y valoración de algunos programas y planes educativos basados en los principios de la interculturalidad.</p>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p><b>GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones.</li> <li>Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.</li> <li>Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</li> <li>Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.</li> <li>Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.</li> </ul>	



## **ESPECÍFICAS**

- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativas.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- 

## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Conocer los distintos diseños psicopedagógicos en situaciones de diversidad lingüística.
- Analizar las distintas políticas sociales enfocadas a situaciones de diversidad cultural.
- Construir en el educador social una imagen realista de las distintas situaciones (positivas y negativas) que pueden darse en un contexto intercultural/multicultural.
- Ser capaz de elaborar y poner en marcha programas de intervención/inclusión para situaciones desfavorables.

## **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

### TEMARIO TEÓRICO

1. El Bilingüismo y sus variedades.
2. Inmigración y educación intercultural.
3. Respuesta educativa a la diversidad cultural.
4. Análisis y valoración de algunos programas y planes educativos basados en los principios de la interculturalidad.

### TEMARIO PRÁCTICO

5. Programas de inclusión en contextos bilingües.
6. Seminarios formativos en materia de inclusión, impartidos por expertos en la materia.
7. Diseño de un programa de inclusión en contextos bilingües.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



- Abelló, C. (2010). *Escenarios bilingües : El contacto de lenguas en el individuo y la sociedad*. Bernetc: Peter Lang.
- Aguado, T. (2010). "El enfoque intercultural como metáfora de la diversidad en educación". En Aguado, T.; Del Olmo, M. (2010). *Educación intercultural. Perspectivas y propuestas*. Madrid: Ed. Ramón Areces, pp. 13-27.
- Anaya Nieto, D. (2003). *Diagnóstico en Educación: diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz & Torres.
- Appel, R. y Muysken, P. (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: ediciones Ariel.
- Downing, J. (1984). A source of cognitive confusion for beginning readers: learning in a second language. *Reading Teacher*, 37 (4), 366-370.
- García-Cano, M.; Márquez Lepe, E., y Antolínez, I. (2016). Una comunidad de aprendizaje desde el enfoque intercultural: Diálogos, emergencias y contradicciones en la práctica escolar. *Educación XX1*, 19(2), 251-271.
- García Medina, R. (2018). Análisis de las aulas de acogida lingüística: carácter inclusivo, flexibilidad e integración en la organización del centro. *Tendencias Pedagógicas*, 32, 91–105.
- Goenechea, C. e Iglesias, C. (2016). "Aportaciones del programa ATAL a los centros educativos desde un punto de vista intercultural". *Educación y comunicación. Monográfico*, 12, 89-103.
- Hernández Sánchez, C. y Olmo Pintado, M. (2005). *Antropología en el Aula. Una Propuesta didáctica para una sociedad multicultural*. Madrid: Síntesis.
- Boussif, I. (2019). La acogida de los alumnos inmigrantes en los centros educativos españoles. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 94 (33.2) (2019), 81-94
- Laorden, C., Prado, C., y Royo, P. (2006). Hacia una educación inclusiva. El papel del educador social en los centros educativos. *Pulso*, 29, 77-93. Retrieved from <http://revistapulso.cardenalcisneros.es/>
- Leiva Olivencia, J. (2011). *Convivencia y educación intercultural: análisis y propuestas pedagógicas*. Alicante, España: ECU.
- Merino, J.V. (2013). Educación intercultural: reto educativo-social para una escuela inclusiva. *Educación y Futuro*, 29 (2013), 157-178. [L]  
[SEP]
- Moreno Cabrera, J. (2016). *Multilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Síntesis.
- NÍKLEVA, Dimitrinka G. y RICO-MARTÍN, Ana María (2017), "Attitudes and cultural stereotypes of future teachers towards immigrant students in Spain", *Educación XX1*, 20 (1), 57-73.
- Ormaetxea, I. (2018). Educación intercultural: diez criterios útiles para el desarrollo de programas socioeducativos en consonancia con el enfoque intercultural. *RES. Revista de Educación Social*. 27, 9-35
- Sánchez Romero, C. (2015). *Formación y desarrollo profesional del educador social en contextos de intervención*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Siguan, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: alianza.



- Susín, R. (2015). Inmigración y barreras en la ciudadanía. El miedo al otro y el derecho a la democracia plural. *Anuario de filosofía del derecho*, (31), 227-251.
- Terrón Caro, T., Rebolledo Gámez, T., Rodríguez Casado, Ma. R., & Esteban Ibáñez, M. (2015). La diversidad cultural desde la perspectiva de los/as educadores/as sociales: un estudio en los centros educativos de Andalucía. *Educatio Siglo XXI*. Vol. 33, no 2, pp. 141–164.
- UNESCO. (2018). Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo 2019. Migración , desplazamiento y educación. Construyendo puentes no muros. París: UNESCO. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436/PDF/367436spa.pdf.multi\[SE\]](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436/PDF/367436spa.pdf.multi[SE])
- Usarralde, M. J., Català, M. D., y Rico, M. C. (2017). Lo que hacen las mejores escuelas integradoras de alumnado inmigrante: indicadores de buenas prácticas. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 29, 41- 54.
- Valero, J.A y Romay, J.(2009). *Diversidad cultural y educación intercultural: Instrumentos para el desarrollo y la cooperación social*. Madrid. España. AECID.
- Young-Scholten, M., & Peyton, J. K. (2018). Migrantes adultos con poca o ninguna instrucción formal: el aprendizaje de lenguas y alfabetización. *Doblele. Revista de lengua y literatura*, 4, 5-21.

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.eduso.net/> Portal español de la Educación Social  
<http://www.copesa.es/> Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía  
[http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos/index.html](http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza será socio-constructivista, aplicándose diferentes métodos de enseñanza y modalidades:

- **AF1** Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)  
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado.
- **AF2** Actividades prácticas (Clases prácticas o trabajo colaborativo)  
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.



- **AF3.** Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- **AF4.** Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo). Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición y construcción de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
- **AF5** Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo colaborativo).  
Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.
- **AF6** Tutorías académicas  
Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
- 

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- EV-I1. Pruebas escritas: de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN**



## Evaluación continua:

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Prueba evaluativa escrita tipo test, que equivaldrá al 60% de la nota y un trabajo final desarrollado en clase que equivaldrá al 40% de la nota final. Es requisito indispensable que las dos partes estén aprobadas.
- Para superar la asignatura, el alumnado deberá haber alcanzado una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el total de los apartados.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El estudiante solamente deberá recuperar las partes suspensas de la asignatura (examen sobre contenidos teóricos y/o actividades prácticas).

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

### Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua:

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

Consistirá en: Examen tipo test (70%) y un apartado de preguntas cortas (30%)  
(Aprobado: 5; nota máxima: 10).

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar horario para cada profesor/a según se recoge en el directorio de la UGR; <http://directorio.ugr.es/>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.
- Otros medios especificados por cada profesor/a.



Concertar procedimiento con cada profesor/a por medio de email según se recoge en el directorio de la UGR: <http://directorio.ugr.es/>

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones online a través de los sistemas tecnológicos que coinciden con los descritos en la sección de herramientas para la acción tutorial, y según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

#### 1. Examen 60%

##### Criterios de evaluación para los exámenes tipo test

Los exámenes tipo test se corregirán aplicando un porcentaje negativo en las respuestas erróneas para contrarrestar el efecto del azar.

#### 2. Trabajo grupal 40%

Calificación obtenida en los trabajos entregados considerando los siguientes criterios de evaluación.

**Criterios de evaluación del documento escrito** Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.

Contenido interesante, motivador y adecuado. Índice con claridad y estructura adecuada. Introducción y justificación del proyecto. Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes. Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica. Conclusiones y Bibliografía.

### Convocatoria Extraordinaria

- El estudiante solamente deberá recuperar las partes suspensas de la asignatura (examen sobre contenidos teóricos y/o actividades prácticas). Los porcentajes y criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria.

### Evaluación Única Final

Examen tipo test (70%). Los exámenes tipo test se corregirán aplicando un porcentaje negativo en las respuestas erróneas para contrarrestar el efecto del azar.

Examen con preguntas cortas (30%)  
(Aprobado: 5; nota máxima: 10).

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar horario para cada profesor/a según se recoge en el directorio de la UGR; <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.</li> <li>- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.</li> <li>- Otros medios especificados por cada profesor/a.</li> </ul> <p>Concertar procedimiento con cada profesor/a por medio de email según se recoge en el directorio de la UGR: <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a></p>
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades se adaptarán al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje que el sistema de aprendizaje presencial. La realización y/o entrega de actividades y/o trabajos se realizará online a través de los sistemas tecnológicos que coinciden con los descritos en la sección de herramientas para la acción tutorial, y según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p> <p>Las clases pasan a impartirse online a través de la batería de medios tecnológicos descritos en la sección de herramientas para la acción tutorial. Es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<p>La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online a través de las herramientas tecnológicas apuntadas en la sección de herramientas para la acción tutorial, según indique cada profesor/a.</p> <p>En el escenario online, se sustituiría la prueba de evaluación ( examen tipo test) por un dossier que demuestre la adquisición de similares resultados en los procesos de evaluación mediante examen tipo test. El trabajo final se elaborará en grupo y será supervisado, durante todo el proceso de construcción del mismo, por la profesora, mediante citas previas a través de diferentes medios tecnológicos. Consistirá en el Diseño de un programa de inclusión en contextos bilingües</p> <p>Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.</p>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
<p>Se corregirán aquellos aspectos que suspensos, tanto de la parte del trabajo como del dossier. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo.</p>	



## Evaluación Única Final

Se elaborará un dossier que demuestre la adquisición de similares resultados en los procesos de evaluación mediante examen tipo test.

Se realizará un trabajo final, individualmente, y será supervisado, durante todo el proceso de construcción del mismo, por la profesora, mediante citas previas a través de diferentes medios tecnológicos.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

## INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

A los alumnos con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía de orientación al profesorado de estudiantes con discapacidad física y/u orgánica o con necesidades educativas especiales (NEE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

